

el papel de la administración local en la custodia del territorio

curso "Gestión de espacios naturales protegidos desde la Administración Local"

Diputació de Castelló

5 mayo 2010

índice de la ponencia

introducción a la custodia del territorio

conceptos clave

definiciones

los actores de la custodia

antecedentes de la custodia

otros países

España

Comunidad Valenciana

la custodia como instrumento de conservación en el ámbito municipal

custodia y patrimonio cultural

custodia y conservación de la biodiversidad

custodia agrícola

custodia para educar

custodia y la participación pública

custodia e integración social

la administración local como impulsora de la custodia

como propietaria

como entidad de custodia

ejemplos prácticos

Más que una herramienta de conservación, es una filosofía para trabajar en conservación. Nace como consecuencia de una lógica conservacionista que ha surgido en diferentes momentos y en diferentes territorios, que ha logrado ciertos objetivos, pero en los que se reconoce:

- la insuficiencia del modelo exclusivamente público para la conservación
 - necesidad de modelos globales de protección del territorio
 - limitación de recursos
 - importancia territorial de la propiedad privada
 - la red actual de ENP no cubre todos los valores ambientales
- necesidad de modelos de conservación coparticipados
- modelos con capacidad ejemplarizante
- modelos con mayor agilidad
- carácter multidisciplinar e integrado

El ciudadano como ser pasivo que sólo puede recibir información pero difícilmente cambiar el curso de los acontecimientos y participar en la construcción de su sociedad.

El ciudadano comprende de manera intuitiva que la custodia implica:

- su participación en la conservación
- el trabajo con propietarios privados
- la visión multidisciplinar
- la capacidad de trabajar en paralelo a la administración
etc.

... se comprende el modelo que intenta conseguirse a través de la custodia, pero surgen algunos problemas a la hora de concretar:

1. es un cambio muy significativo en la filosofía conservacionista existente (barreras psicológicas).
2. la custodia se ha construido en base a experiencias muy diversas (no se ha definido y posteriormente aplicado. Se descubre gente que ya hacía custodia sin saberlo)

Suena a experimento... por fin referencias claras en la normativa oficial

Las referencias de la custodia en la normativa legal ayudan a “asentar” la custodia pero si intentamos acogernos a las definiciones oficiales no avanzamos mucho con nuestros problemas... aunque se mejora cada vez más. Cabe recordar que el ciudadano es el primero que debe comprender este concepto.

Definición Declaración de Montesquiú (2000)

conjunto de estrategias diversas (educación, gestión, mediación, desarrollo comunitario) que pretende favorecer y hacer posible la responsabilidad en la conservación y uso adecuado (sostenible) del espacio terrestre, fluvial y marino y de sus recursos naturales, por parte de propietarios y usuarios de este territorio, y que se dirige principalmente a la propiedad privada

Definición XCT (2006)

conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos. Para conseguirlo, promueve acuerdos y mecanismos de colaboración continua entre propietarios, entidades de custodia y otros agentes públicos y privados.

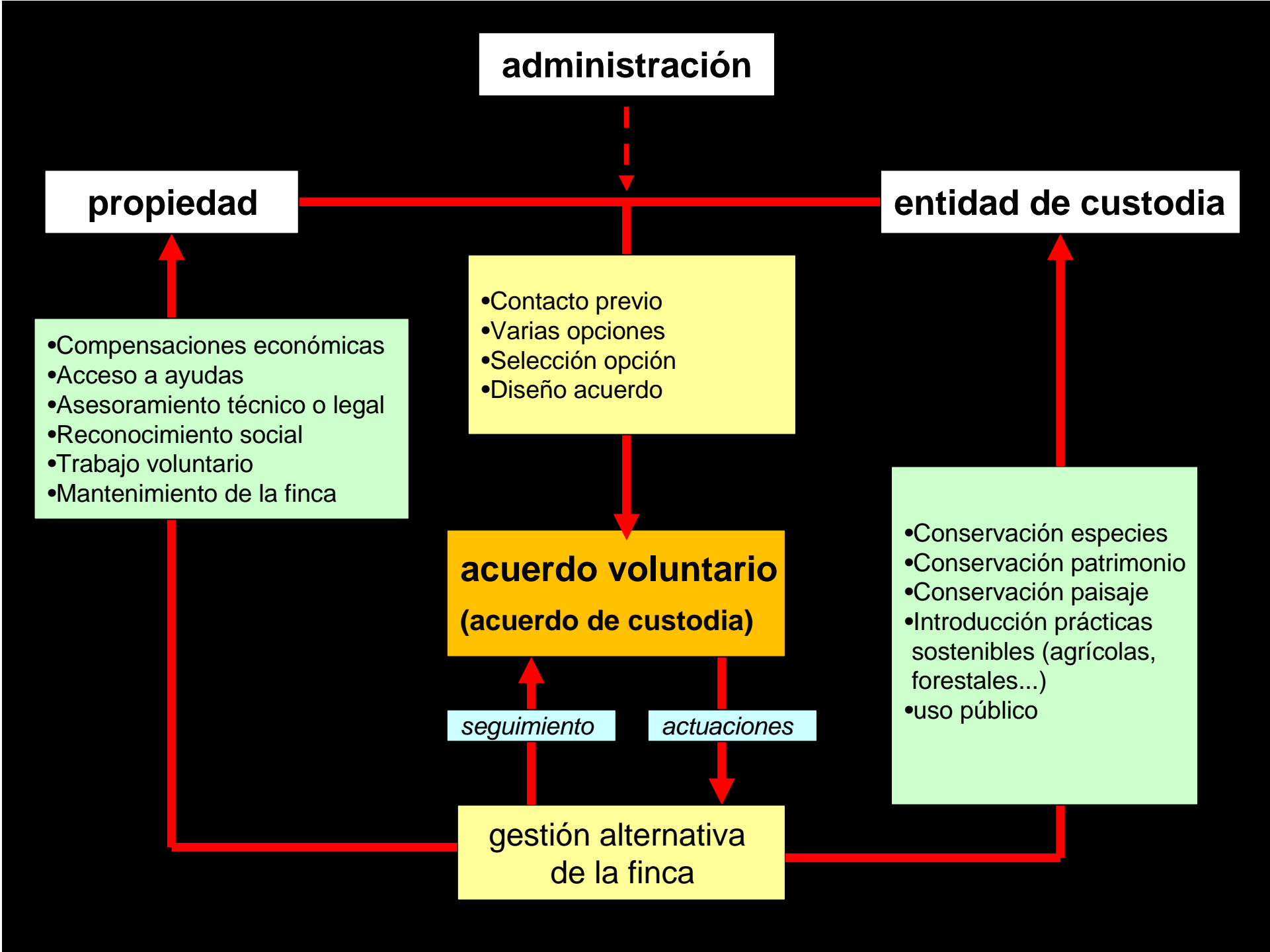
Definición Ley Patrimonio 42/2007 Patrimonio Natural y Biodiversidad

conjunto de estrategias o técnicas jurídicas a través de las cuales se implican a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos.

Es un **ACUERDO VOLUNTARIO** que tiene como objetivo la **CONSERVACIÓN** de los recursos naturales, culturales y paisajísticos del territorio, especialmente en la **PROPIEDAD PRIVADA**.

En el acuerdo participan por un lado el **PROPIETARIO** del terreno donde se aplica la **ACCIÓN** de conservación y por otra los **AGENTES SOCIALES** que la llevarán a cabo.





Dentro de las acciones de conservación en suelo privado vamos a distinguir:

CUSTODIA DEL TERRITORIO (sensu stricto)

El propietario /gestor/usuario de un terreno llega a un acuerdo con una entidad (entidad de custodia) para conservar los valores de su propiedad

GESTIÓN RESPONSABLE

El propietario de un terreno gestiona su propiedad con criterios “sostenibles”

GESTIÓN CONVENIADA

El propietario de un terreno cede total o parcialmente a la administración pública a través de un convenio la gestión de su propiedad

GESTIÓN SOCIAL DELEGADA

la administración pública cede la gestión de una propiedad de titularidad pública a una entidad sin ánimo de lucro

...aunque muchas veces todas ellas quedan englobadas dentro del concepto de custodia del territorio, e incluso se presentan modelos difícilmente clasificables.

EEUU

Es la cuna de la custodia del territorio (Land Stewardship). Actualmente hay más de 1.800 entidades locales que aplican la custodia sobre más de 3,5 millones de ha de territorio. Algunos ejemplos clásicos...



desde 1891 (entidad de custodia más antigua)
100.000 socios
más de 10.000 ha sólo en Massachussets



desde 1951
más de 1 millón de socios
opera en 30 países: 48 millones de ha y 8.000 km de ríos



desde 1982
da apoyo a 1.700 organizaciones locales de custodia
14 millones de ha

CANADÁ

Desde los años 80 del siglo XX, se produce un acercamiento entre entidades conservacionistas y propietarios privados, favorecido en parte por la legislación y por la incapacidad de la gestión de la administración en estos terrenos.



desde 1962
800.000 ha gestionadas en el ámbito nacional
17.000 socios
más de 40 millones de dólares de presupuesto



desde 1996
difunde conocimiento de la custodia y buenas prácticas, fomenta intercambio de experiencias, apoya experiencias en marcha y promueve custodia en diferentes ámbitos (incluido políticas del territorio)

EUROPA

Llega algo más tarde y se consolida en momentos muy diferentes en cada país, también influenciado por las coordenadas locales



desde 1895
250.000 ha gestionadas y más de 1.000 km de costa
3,4 millones socios



desde 1905
nace a partir de la compra de un humedal
90.000 ha gestionadas
900.000 socios



desde 1975
la administración compra litoral para delegar la gestión
125.000 ha gestionadas, 1.100 km de costa, 600 espacios

ESPAÑA

Se dan los primeros pasos en los años 70 del siglo XX, generalmente a través de la compra de terrenos, compra de derechos de caza y en algunos casos copropiedad o acuerdos.



pionera en el establecimiento de reservas privadas (1977)
18.000 ha gestionadas, 25 reservas
3,4 millones socios



diversos acuerdos con propietarios de espacios de gran valor, agricultores, etc.



adquisición (20 fincas) y acuerdos de gestión en copropiedad (8.000 ha) de bosques para la conservación del oso en la cordillera Cantábrica

ESPAÑA



compra de derechos de caza para la conservación del Lince Ibérico,
convenios en
fincas forestales (143 acuerdos)



desde 1973
más de 5.000 socios
se ha consolidado como un referente social con respecto al territorio,
tiene una capacidad de movilización única

COMUNIDAD VALENCIANA



GECEN: desde 1993, 23 reservas de extensión reducida dedicadas a la conservación de hábitats y especies de interés



Acció ecologista-Agró: adquisición del Ullal de la Penya (marjal d'Almenara), acuerdos en el Ullal de Quartons. Convenios de gestión con ayuntamientos y usuarios.



Fundem: reserva privada al mas del Peraire (1997), terrenos adquiridos en Serra de Bèrnia y Vall de Gallinera



Fundació Bancaixa: adquisición y gestión de fincas en la sierra de Espadán y Barranc dels Horts (Benassal)



FAPAS-Alcoi: convenio de gestión en una finca para la reintroducción del Buitre Leonado en l'Alcoià-Comtat

...y otros (Fundación Global Nature, Amics de la Serra d'Espadà, Espacios para la Vida-Xarxa Valenciana de Microreserves de Flora, Fundación Victoria Laporta, etc.)

En 2005 nace **AVINENÇA**, una organización sin ánimo de lucro, fruto de la convergencia de varias organizaciones y personas que ven la necesidad de impulsar el desarrollo y el uso de la custodia del territorio a nuestro país.

Engloba a más de 45 entidades asociadas y colaboradoras que hacen custodia o que quieren hacer custodia

Busca el trabajo en red entre colectivos locales. Nace para ofrecer apoyo técnico y jurídico a las iniciativas de custodia así como para promocionar estas prácticas, los resultados conseguidos e intermediar para facilitar más acuerdos.

AVINENÇA no hace custodia, son las entidades que forman parte de ella, las que están en cada rincón de la geografía y en contacto con los propietarios, los que lideran las acciones.

Según los últimos datos disponibles, en la Comunidad Valenciana hay ya 4.000 ha en custodia o gestión responsable. Este nuevo instrumento se convierte en una herramienta cada vez más potente en nuestro territorio y muestra una gran capacidad para adaptarse a diferentes problemáticas territoriales.



aunque la custodia no es la solución a todos nuestros problemas,
...es una herramienta más



Documento imprescindible de referencia para el trabajo desde el ámbito local



Oportunitats per a la custòdia del territori als municipis.
Basora et al. 2005. Xarxa Custòdia del Territori
Disponible en www.custodiaterritori.org

Antes de continuar.... Custodia para conservar qué exactamente?

CUSTODIA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

- posiblemente la mejor asumida
- bienes tangibles con reconocimiento social
- cierta tradición de entidades privadas en esta materia

CUSTODIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- más asentada gracias a las entidades medioambientalistas
- pero los bienes son intangibles (problema de valoración de los bienes y servicios prestados)
- no siempre adecuadamente valorados ni consensuados socialmente

CUSTODIA AGRÍCOLA

- debe tener en cuenta el aspecto de la rentabilidad: actividad económica
- hay detrás (o delante?) unos gestores de las explotaciones: agricultores
- hay una inercia comercial muy potente y establecida

Antes de continuar....

CUSTODIA PARA EDUCAR

- no sólo educación reglada
- una manera de mostrar y enseñar el valor del territorio
- básico para que “cuaje” la custodia... hay que enseñarla y explicarla

CUSTODIA COMO MOTOR E IMPULSO DE LA PARTICIPACIÓN

- agendas 21
- proyectos cercanos, que implican sentimientos

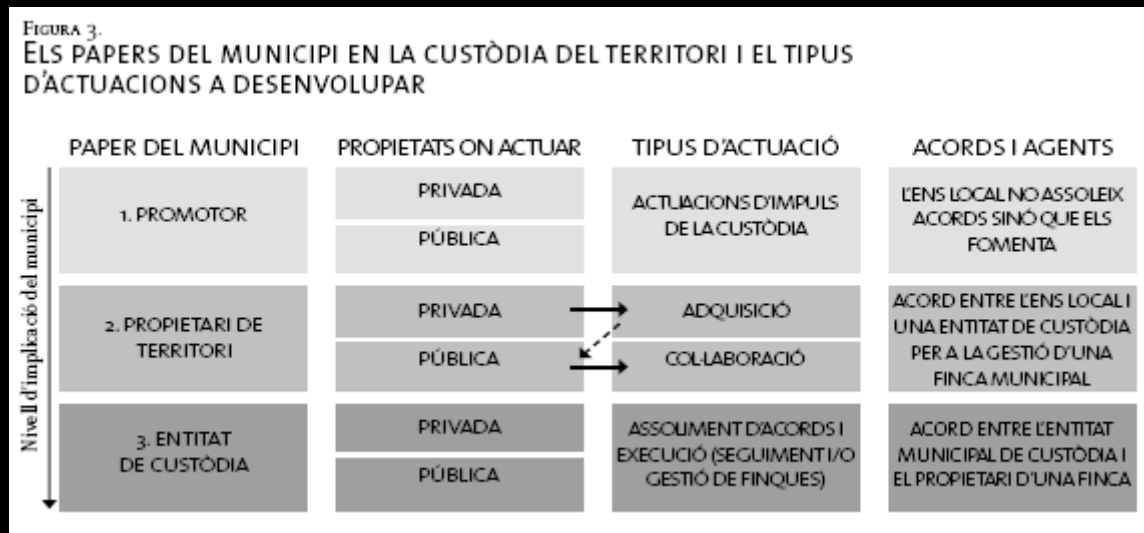
CUSTODIA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

- proyectos que implican colectivos de todas las edades y condiciones
- apelar a la solidaridad

... en definitiva la custodia se adapta a todos los compromisos (obligaciones?) que se plantea toda administración local para con su ciudadanía

Diferentes roles de la administración en la custodia del territorio

- La administración local como impulsora/mediadora
- La administración local como propietaria
- La administración local como entidad de custodia



gestión delegada

Oportunitats per a la custòdia del territori als municipis. Basora et al. 2005. Xarxa Custòdia del Territori

PROMOCIÓN DE LA CUSTODIA DESDE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Facilitar contactos entre propietarios y entidades locales
- Promover iniciativas
- Campañas de promoción
- Formación de técnicos y ciudadanos
- Integrar la custodia en el planeamiento municipal o gestión del territorio
- Dotar recursos económicos y humanos

PERO...

No faltan las experiencias fallidas.

Se requiere un compromiso sincero y sobretodo coherente con otras decisiones y planteamientos que afectan al territorio y que se promueven desde el ámbito municipal. Las situaciones contradictorias o no coherentes generan dudas, la ciudadanía pierde la confianza y abandona

LA ADMINSTRACIÓN LOCAL COMO PROPIETARIA

En cuanto la propiedad

- La propiedad puede ser pública
- La administración puede interceder activamente para que sea pública

En cuanto a las posibilidades de gestión:

- Gestión delegada en su totalidad
- Gestión delegada parcial
- Apoyo de la ciudadanía para la conservación o sensibilización
- Consorcios de gestión

VENTAJAS

La administración puede utilizar recursos en otras direcciones

Fomenta la participación ciudadana e implicación en temas territoriales

LA ADMINSTRACIÓN LOCAL COMO ENTIDAD DE CUSTODIA

muy pocos casos en la Comunidad Valenciana

ALGUNAS IDEAS Y EJEMPLOS PARA ESTIMULAR LA CUSTODIA EN EL
ÁMBITO MUNICIPAL